

Secretaria de Coma-
del Obis. de la visita de
Sorca

A consecuencia de las repetidas dimisiones, y fre-
cuentes renuncias q. desde el principio, q. se le dio el
encargo de esa Vicaria a estado haciend., y hace en
el dia el Obis. D. Pedro Palao Palao, se encarga con esta
misma fin su desempeño al Obis. D. Marcos Lopez
del Castillo. Y con respecto a las reclamaciones de ese
Ayuntamto. contra el Carasco de la Vicaria del vino
Jemes D. Dionisio Villena, debera dirigirse al Tribu-
nal Eclesiastico de Justicia a quien corresponde la
formacion de causa sobre delitos Eclesiasticos, y falta
de residencia hasta el punto de despojo, si encontrare me-
rito p. ello, segun lo establecido por el Sto Concilio. Con
lo q. contesto de orden de S. F. a la exposicion de ese
Ayuntamto. de 9 del corriente.

Dios que asis. m. am. S.
Santa Visita de Sorca 18 de Septi. de 1823

Pedro Pablo Ayuso
Srio.

Ayuntamto. de la Villa de Pecla

Palao

